



Domingo XI después de Pentecostés

Saliendo Jesús de los confines de Tiro, vino por Sidón al mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápolis. Y le presentaron un hombre sordomudo, y le rogaban que le impusiese la mano. Y sacándole aparte de entre la turba, le metió los dedos en las orejas y, escupiéndole, le tocó en la lengua; y, mirando al cielo, suspiró y dijo: Epheta, que quiere decir: abríos. E inmediatamente se le abrieron los oídos y se desató el nudo de su lengua, y hablaba bien. (San Marcos, VII).

Casi las mismas economías hace el sacerdote al bautizar; para que se abran los oídos de la criatura a escuchar la palabra y las inspiraciones de Dios, y se desate su lengua para alabarle y pedirle sus gracias, y tam-

bién confesar los propios pecados.

Pero muchos cristianos, en llegando a mayores, cierran voluntariamente sus oídos y sus labios para estas cosas, aunque los tengan muy abiertos para cosas del mundo.

¡Y qué difícil es la curación de estos sordomudos voluntarios! Jesucristo pudo haber hecho el milagro que estamos comentando con sólo querer; pero hizo todas estas cosas y lanzó aquel suspiro y aquel gemido para darnos a entender la dificultad de la curación de la sordera y mudez espiritual, de que era figura aquella corporal.

Roguemos por estos infelices, que por desgracia son legión, y hagamos cuanto podamos para traerlos a los ministros de Cristo para que les curen.

Sección catequística

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA

El *Examen de conciencia* no tiene más fin que el de recordar los pecados que el hombre ha cometido y no ha confesado, para manifestarlos al confesor. Por consiguiente, si uno tuviera muy presentes los pecados que ha cometido y no ha confesado, no sería obligatorio el examen. Esto ocu-

rrer, por ejemplo, en el que, llevando una vida padosa, pierde, no obstante, alguna misa o comete una acción deshonesta. Tales pecados están continuamente remordiendo su conciencia, los tiene siempre en la mente y no necesita el examen para recordarlos.

Tampoco es obligatorio un examen detenido cuando el que se confiesa tiene certeza moral de no haber cometido pecados mortales; porque, aunque olvide muchos de los veniales, no hace por eso mala confesión,

según explicaremos más adelante.

Pero es difícil, sobre todo en quien no lleva una vida de piedad y de frecuente presencia de Dios, y mucho más difícil todavía en el vicioso que tenga ante su imaginación todos los pecados y ni aun la clase de pecados que ha cometido; y para éstos es necesario, es obligatorio el examen de conciencia por las consecuencias a que se exponen si no lo hacen.

Veamos un ejemplo: Un penitente sabe que tiene pecados mortales, pero sin pensar cuántos tiene, ni contra qué mandamiento son, va a confesarse, y desde luego está arrepentido de todos en general; pero, debido a esa falta de preparación, no se confiesa más que de dos o tres clases de pecados, sin poner interés en que sean más o menos, y deja de confesar algunos que no se le ocurrieron en el momento de la confesión. Este penitente, en lugar de limpiar su alma en el Sacramento de la Penitencia, lo que hizo fué añadir un pecado a los que ya tenía; mientras que si hubiera hecho un serio examen de conciencia, aunque en el momento de confesarse se hubiera olvidado de algún pecado, se hubiera confesado bien, y su alma se hubiera puesto en gracia de Dios.

Disculpas... de los blasfemos

—Amigo Anacleto, ¡cuánto tiempo ya que no nos vemos!

—Y con las ganas que tenía de verte para seguir nuestra conversación sobre la blasfemia y sobre la indiferencia en no quitar esta mala costumbre...

—Tienes razón. No sólo no quieren quitar los desgraciados blasfemos esa mala costumbre de... (ya sabes cómo

hablan) contra todo lo más santo del cielo y de la tierra, sino que también quieren justificarse, excusarse, disculparse.

—Hay, por desgracia, bastante de esto.

—¿Por qué blasfemas y hablas como un condenado?—le he preguntado hace poco tiempo a uno que, en medio de un camino, estaba irritado por causa del ganado. Y sabes lo que me contestó con la sangre más fría, sin duda, por la costumbre ya encalecida que tenía de hacerlo?

—Te contestaría acaso lo de otro: *Así desahogo el cuerpo y los malos humores.*

—Poco más o menos me contestó: que estaba muy irritado, *porque no le salían bien las cosas, y que así desahogaba lo que tú dijiste, el cuerpo, etcétera.*

—Y le dirías seguramente que para ello se metiera en un lugar, cuyo nombre no quiero aquí poner, o en una cuadra, y allí...

—Eso y mucho más. Y entre ello, una razón de la que él se dió cuenta en seguida.

—Cuéntamela.

—Tan pronto como le vi un poco calmado, cogí yo la vara que llevaba, e iba a descargarla sobre sus espaldas, cuando me dijo: “¿Qué mal le hice yo a usted para que me vaya a pegar?” A mí, directamente, no, y acaso no se atreviera usted a hacerlo, por miedo a que pudiera zurrarle; pero lo hace usted directamente a Dios, que es mi Padre y suyo; a la Santísima Virgen, que es mi Madre bendita y suya; y yo, francamente le digo, no consiento ni consentiré jamás que en mi presencia se diga lo que usted acaba de decir. ¿Qué mal le han hecho a usted Dios Nuestro Señor, la Hostia bendita, la Santísima

Virgen, para que usted los trate tan mal?

—¿Qué más le dijiste?

—Y si yo estuviera enfadado, por ejemplo, porque uno me hubiera pisado y hecho daño en los callos del pie, y anduviera a palos con usted, que no tuvo culpa ninguna, ¿qué me diría? ¿No me contestaría: *que qué culpa tenía usted, para que de esa manera le hiriera?*

—Ahora recuerdo aquel pasaje que nos cuenta el Evangelista San Lucas en el capítulo 18. Respondía mansamente el Salvador a lo que le preguntaban los Pontífices, cuando uno de los asistentes le dió una tremenda bofetada, diciéndole: *¿Así respondes al Pontífice?* Díjole entonces Jesús: *Si yo he hablado mal, manifiesta lo malo que he dicho; pero, si bien, ¿por qué me hieres?*

—Bien aplicado está. ¿Por qué blasfemas? ¿Por qué hieres a Jesús y a su Eterno Padre, la Santísima Virgen, etcétera, con blasfemias? ¿Qué responderás cuando se presenten ante su Divino Tribunal? ¿Valdrán esas disculpas y otras más que ponen?

—Eduquemos, reprendamos, oremos por los desgraciados blasfemos.

—Y si es caso, denunciémoslos a las autoridades, que la multa y el palo hacen a los locos cuerdos.

BUZON

Sr. D. L. M. S.—A no ser que tan urgentes sean las ocupaciones, no está bien, ni medio bien, el salirse de la iglesia, y menos el retirarse, mientras predica un sacerdote, sea buen orador o malo. El oír la palabra de Dios es siempre provechoso, si se oye con espíritu de fe y de piedad; y añado que es generalmente más provechoso que los rezos o devociones, que se ha-

cen lo más del tiempo rutinariamente. Además, es una falta de consideración al orador, porque se da a entender que se tiene en muy poco aprecio lo que dice.

Por eso contesto a usted diciéndole que no haga eso nunca, a poderlo remediar, aunque vea usted que lo hacen personas que usted tiene por muy religiosas e ilustradas.

CAXIGALINES

En una ocasión, cierto impio, hombre ligero y audaz, se presentó al Padre Houdin, de la Compañía de Jesús, y le dijo:

—Padre, aquí tiene usted un ateo.

—¿Dónde está?

—Aquí, yo soy. ¿No me ve usted?

Retrocede como espantado el jesuita, y tomando un anteojito, que halla a mano, mira de pies a cabeza al insensato joven.

—¿Qué hace usted, Padre?

—Contemplo—responde—a ese animal extraño que llaman ateo, que aún no conocía...

Corrido el pillo con las palabras despreciativas del religioso, desapareció cubierto de vergüenza.

A la verdad, no se concibe cómo pueda haber hombres ateos; es necesario que hayan perdido la razón.

Pero de seguro no hay ateos en el trance de la muerte; a veces hasta los remordimientos tardíos de esa última hora manifiestan la existencia de un Dios justo.

* * *

A un borracho le echan un jarro de agua, y un guardia le pregunta:

—¿Cómo se llama usted?

—¡Yo que sé; que lo digan éstos, que me han bautizado!

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—El jueves de esta semana comienza la novena a San Roque, que se hará todos los días a las siete y media.

Indulgencias.—Ganan plenaria los Terciarios hoy y el miércoles.

Bautizados.—El 26 del pasado, Eladio Alberto Alberdi Fernández, nacido el día 7 del mismo mes, Postigo Bajo, 3. El 27, Lorenzo Rómulo Cúe Díaz, nacido el 18, Paraíso 17. El 28, Manuel Angel López Pastor, nacido el 21, plaza del Marqués de Mohías 2. El 29, Fermín Pablo González Guirado, nacido el 20, Tenderina 7.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados.—Don José Llordén Gómez, con doña Olvido Fernández y Fernández, ambos de ésta.

Casados.—El 27 del pasado, don

Fernando Carriles López, de San Isidoro, con doña Elena Tuñón Díaz, de ésta. Sea enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecido.—El día 26, don Rafael Merediz Fernández, de 54 años, Otero. D. E. P., y nuestro pésame a su familia.

PARA LAS MISIONES

Se van recibiendo varias limosnas, algunas de ellas bastante cuantiosas, y también se han recibido algunos millares de sellos usados, empaquetados, y papel de plomo.

Como ya se dijo, en aquellas tierras todo se aprovecha; y también pueden hacer muy buena labor las señoras confeccionando corporales y purificadores o también ropas para niños. Dios ha de pagar con creces todo lo que se dé y se haga para esta Obra.



PRIMER ANIVERSARIO

D. JOSE MARIA COSSIO GONZALEZ

TERCIARIO FRANCISCANO

Falleció en Oviedo el día 4 de Agosto de 1928

R. I. P.

Su familia suplica una oración por su alma y la asistencia al oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana, 5 de Agosto de 1929, en la Iglesia de la Corte, a las diez.

Todas las misas que se celebren el mismo día en la mencionada Iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.